IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Estatales

22 de noviembre 2026



EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

LA MAQUINITA..

El reto de llegar a tiempo

Las 114 sentencias condenatorias por feminicidio dictadas en el último año por el Poder Judicial del Estado de México, que suman más de cuatro mil 700 años de prisión, reflejan una respuesta punitiva contundente frente a una crisis de violencia que golpea con especial crudeza a municipios como Ecatepec y Nezahualcóyotl. Si bien la severidad de las penas y la próxima entrada en operación del Juzgado LIBRE representan avances institucionales indispensables para agilizar la justicia, el reto de fondo sigue siendo la prevención. Las miles de medidas de protección emitidas confirman que el riesgo para las mujeres mexiquenses es latente y cotidiano, lo que obliga a las autoridades a no conformarse con castigar el crimen consumado. La verdadera eficacia del Estado se medirá cuando estos mecanismos interinstitucionales logren desactivar la violencia en el hogar antes de que se traduzca en una estadística judicial más.

Más allá del endurecimiento penal

La propuesta presentada en el Congreso mexiquense para elevar hasta 20 años de prisión las penas contra padres, tutores o cuidadores que recluten a menores en grupos delictivos atiende una de las aristas más dolorosas de la descomposición social. Resulta indispensable que el Código Penal sancione con severidad el abuso de autoridad de quienes, por mandato moral y legal, están obligados a garantizar el desarrollo integral de la infancia y no a entregarla a la criminalidad. No obstante, endurecer el castigo es apenas una medida reactiva frente a una realidad donde la precariedad económica y la falta de oportunidades convierten a los hogares vulnerables en terreno fértil para el crimen organizado. Para que esta reforma trascendiera el ámbito punitivo, las autoridades deberán acompañarla con políticas públicas de asistencia social y prevención que rescaten a las familias antes de que el delito se herede en casa.

Educación y becas

El anuncio de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Zacatecas sobre la construcción de un nuevo campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para 10 mil estudiantes y la entrega de la beca Gertrudis Bocanegra consolida la apuesta del gobierno federal por la cobertura educativa como eje de pacificación. Según afirmó la mandataria durante su gira, garantizar el acceso a las aulas y otorgar apoyos económicos representa la vía central para evitar que la juventud sea cooptada por grupos delictivos, una estrategia respaldada por una inversión estatal superior a los 2 mil millones de pesos en becas. Si bien la ampliación de la matrícula universitaria y el incremento presupuestal anunciado para 2027 atienden un rezago histórico.



Claudia Sheinbaum

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Juan Carlos Villarreal

DOSSIER POLÍTICO

La eficacia decisional



Actualmente es poco estudiado el concepto dentro del campo de la ciencia política, pero en los 80' época en la que la técnica precedía a las decisiones políticas, se entendía por "eficacia decisional" a "la capacidad que tiene un régimen, o mejor sus estructuras, para tomar y ejecutar las decisiones necesarias para superar los retos planteados al régimen o alcanzar los fines queridos por los gobernantes, el primero de los cuales es, por lo general, el mantenimiento del propio régimen". Así lo advierte César Cansino, construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México, México (Miguel Ángel Porrúa / CIDE, 1994). Lo anterior viene a colación porque la decisión que se tome respecto a la renovación en la Presidencia del INE o no, tendrá un impacto, primero entre los actores políticos que jugarán por la renovación del poder este 2027 y luego, por extensión, en la opinión pública. Luego entonces, la decisión que se tome deberá analizarse, en sus dos extensiones involucradas:

Efectividad. A diferencia de la eficacia decisional, que atañe a las propias decisiones y a su implementación, la efectividad se refiere a los resultados alcanzados. En la formulación de Linz: es la capacidad para poner realmente en práctica las medidas políticas formuladas

Cansino (1994), citando la distinción clásica de Juan J. Linz.

El mismo autor en comento, advierte que el complemento ideal a la eficacia en política, es la legitimidad, entendida como la "capacidad del sistema de generar y mantener la creencia de que las instituciones políticas vigentes son las más apropiadas". Advierte Seymour Martin Lipset, en "Algunos requisitos sociales de la democracia..."(1959). Así lo que decida la presidenta Sheinbaum podría ser muy eficaz para resolver el problema actual y con ello legitimar el resultado electoral del próximo año y con ello, transmitir confianza al entorno económico que influye en nuestro país o una mala decisión, podría iniciar la espiral de un decenso en la legitimidad social y en consecuencia, lo que antes se veía como una "oposición moralmente derrotada" podría alimentarse de una fallida decisión y de un malestar social anidado en aquellos sectores que no votaron (48%) por la coalición gobernante y que hasta el momento no habían encontrado una causa común para hacer un frente opositor sólido. En política raramente hay suma cero, por lo que también podría suceder que la eficacia decisional del gobierno se complemente con una mala administración del conflicto por la oposición institucionalizada, situación que no me sorprendería, pero que atestiguamos en las próximas semanas.

En política raramente hay suma cero, por lo que también podría suceder que la eficacia decisional del gobierno

Bajo un esquema polarizante, como el que vivimos, es predecible que las fuerzas opositoras maximicen el escándalo al que dio origen la conducta perniciosa de la expresidenta del INE, mientras que para el partido en el poder, le está costando mucho la operación para deslindarse del mayor acto de corrupción política atestiguado casi casi en vivo, como para tomar una mala decisión o peor aún, no tomar ninguna y dejar que sea el resultado electoral el que determine el veredicto en las urnas. Parece impensable, pero no decidir, también es tomar una decisión. De cómo se resuelva el conflicto dependerá mucho el viejo dilema de la presidencia en México; ¿el sexenio se termina en el segundo año o apenas comienza?

Para Fox, Calderón y Peña fue claro, los problemas del segundo año no fueron superados y con AMLO la pandemia nubló la opción de crecimiento con desarrollo. Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad de trascender con este episodio e impulsar una agenda de cambios que requerirán mayores consensos sociales. ¡Lo veremos!